

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1718

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**SUMARIO:** Proyecto Sembrando Salud, presentado por algunas escuelas de la provincia del Neuquén, en el Congreso Internacional “Aprender para el futuro en la era de la inteligencia artificial”, llevado a cabo los días 26 y 27 de agosto de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Sapag.** (4.365-D.-2019.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa su reconocimiento y beneplácito a la Escuela N° 187, al Centro Provincial de Enseñanza Media –CPEM– N° 7 y a la Escuela Especial N° 9, de Junín de los Andes, provincia del Neuquén, por presentar la experiencia del proyecto Sembrando Salud en el Congreso Internacional “Aprender para el futuro en la era de la inteligencia artificial” que se realizó el 26 y 27 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento a la Escuela N° 187, al Centro Provincial de Enseñanza Media N° 7 “Malvinas Argentinas” y a la Escuela Especial N° 9 “Ruca Antu”, de la localidad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén, por la presentación del proyecto Sembrando Salud en el Congreso Internacional “Aprender para el futuro en la era de la inteligencia artificial”, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 26 y 27 de agosto de 2019.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. –*

*Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor A. Cantard. – Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Estela M. Regidor Belledonne. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa su reconocimiento y beneplácito a la Escuela N° 187, al Centro Provincial de Enseñanza Media –CPEM– N° 9 de Junín de los Andes, provincia del Neuquén, por presentar la experiencia del proyecto Sembrando Salud en el Congreso Internacional “Aprender para el futuro en la era de la inteligencia artificial” que se realizó el 26 y 27 de agosto en la ciudad de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, cree pertinente la aprobación del dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento y beneplácito a la Escuela N° 187, al Centro Provincial de Enseñanza Media (CPEM) N° 7 y a la Escuela Especial N° 9, de Junín de los Andes, provincia del Neuquén, por presentar la experiencia del proyecto Sembrando Salud en el Congreso Internacional “Aprender para el futuro en la era de la inteligencia artificial” que se realizó el 26 y 27 de agosto en la ciudad de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

*Alma Sapag.*